

INFORME DE COMISARIO

De : C.P.A. Carlos Cárdenas Cárdenas

Para : La Junta General de Accionistas de NARBONI S.A.

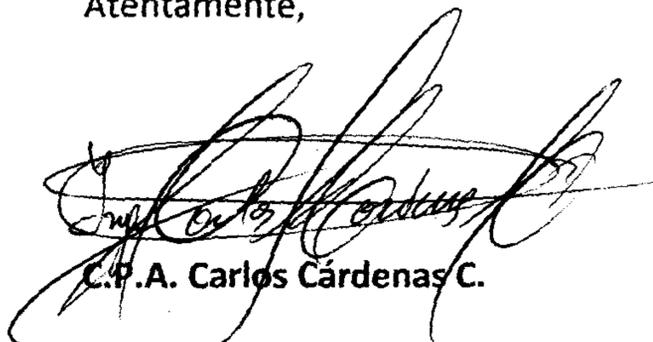
Señores Accionistas:

Para los fines consiguientes luego de haber sido posesionado bajo nombramiento principal de Comisario de la compañía NARBONI S.A. me permito informar lo siguiente:

Una vez constituido en el centro de trabajo y habiendo revisado los Libros Administrativos y Contables principales y auxiliares, así como soportes de lo actuado durante el periodo económico del dos mil ocho, se han aplicado principios generalmente aceptados, siendo valido lo actuado y de confiabilidad absoluta recopilada en el Balance General, y en el Estado de Perdidas y Ganancias.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y que para los casos necesarios, me remitiré a ella.

Atentamente,


C.P.A. Carlos Cárdenas C.
Comisario Principal

